DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 10701
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Evento SIRE No. 4548782

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: JESYCA ROSY ORJUELA AYA				**SOLICITANTE: Alcaldía Local de Usaquén**
CAT	3	MÓVIL	8	
FECHA	27 de Marzo de 2017	HORA	06:20 p.m	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

SECTOR	Carrera 6 con Calle 190	**ÁREA DIRECTA**			800 m^2		
BARRIO	Buenavista	**POBLACIÓN ATENDIDA**			500		
UPZ	9 - Verbenal	**FAMILIAS**	0	**ADULTOS**	430	**NIÑOS**	70
LOCALIDAD	1 - Usaquén	**PREDIOS EVALUADOS**			1		
CHIP	No aplica	**OFICIO REMISORIO**			CR-27847		

2. TIPO DE EVENTO

Movimiento en masa – Proceso local

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

El Barrio Buenavista de la Localidad de Usaquén, fue legalizado mediante el Acto Administrativo No. 0018 del 22 de Enero de 1999, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación –SDP-, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió concepto alguno; dentro de la resolución de legalización se encuentran incluidas las diferentes restricciones, incluidas las de riesgo, a tener en cuenta en cualquier intervención a desarrollar en el sector.

De acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, POT (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio evaluado, presenta categorización de Amenaza Media por movimientos en masa.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

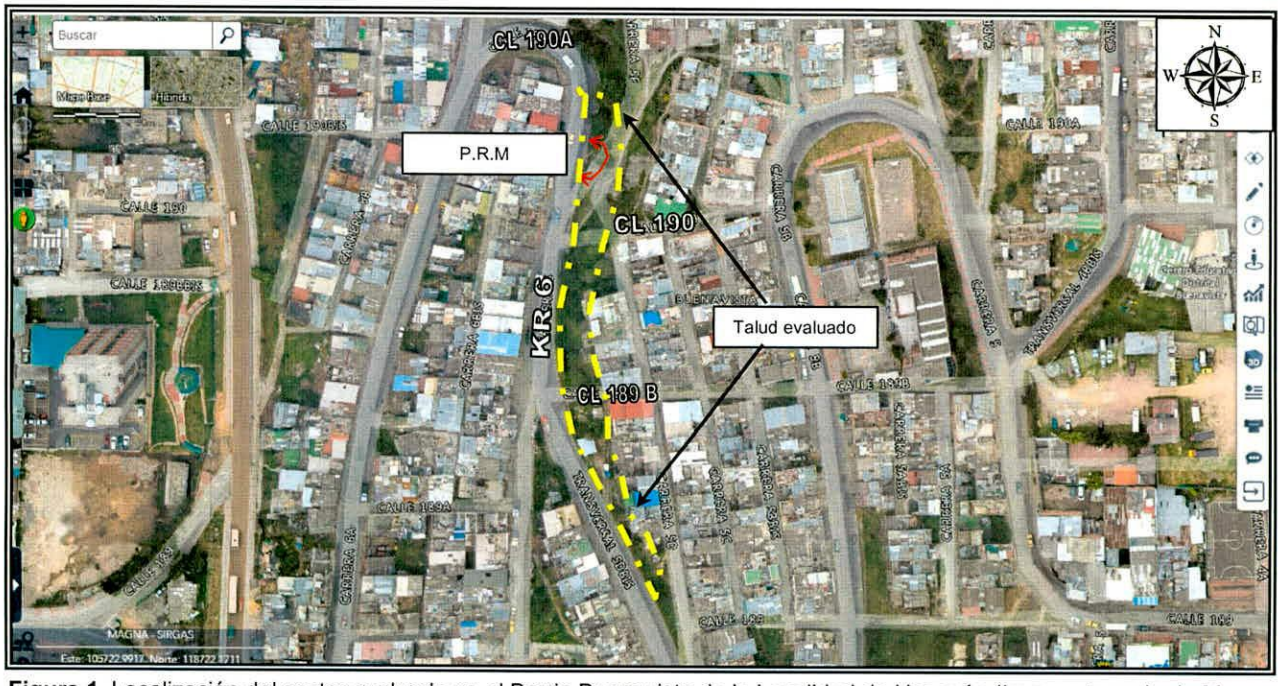


Figura 1. Localización del sector evaluado en el Barrio Buenavista de la Localidad de Usaquén (Imagen tomada de Mapas de Bogotá)

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 27 de Marzo de 2017, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, realizó visita técnica al sector de la Carrera 6 entre Calle 188 y Calle 190A; identificando que corresponde a una zona parcialmente consolidada, donde se emplazan viviendas entre uno y tres niveles construidas en material de recuperación, casas prefabricadas, mampostería simple y mampostería parcialmente confinada.

Se evidencia al costado oriental del tramo vial de la Carrera 6, un proceso de remoción en masa tipo deslizamiento el cual movilizó un volumen de material de aproximadamente 5 m^3, conformados por suelo orgánico y cobertura vegetal, los cuales se depositaron en la parte baja del talud; obstruyendo el carril derecho del tramo vial de la Carrera 6 a la altura de la Calle 190; el talud de corte vial se encuentra conformado por un macizo rocoso, con una altura de aproximadamente 8 metros y una longitud de aproximadamente 150 metros, a lo largo de los cuales no se aprecian medidas de protección, ni adecuados sistemas para el manejo de las aguas de escorrentía.

En la parte media del talud de corte, se localiza un sendero peatonal en escaleras y losas en concreto, el cual no presentó ninguna afectación por el movimiento en masa identificado en el sector, ni es susceptible a un avance en el mismo, teniendo en cuenta que se construyó sobre el macizo rocoso.

Las posibles causas que generaron la inestabilidad del talud de corte corresponden a la falta de medidas de protección de dicho talud y la falta de un sistema para el manejo del drenaje superficial y

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

subsuperficial. Lo anterior sumado a las precipitaciones ocurridas durante el mes de marzo de 2017 que superan el doble del promedio mensual multi-anual de las precipitaciones acumuladas en este mes desde el año 2001, así como las ocurridas durante este mes en el año 2011, tal como se muestra en la gráfica de precipitación total mensual de los años 2011, 2015 y 2017 de la Estación Codito de la Localidad de Usaquén la cual es la estación meteorológica más cercana al sector evaluado (Ver figura 2).

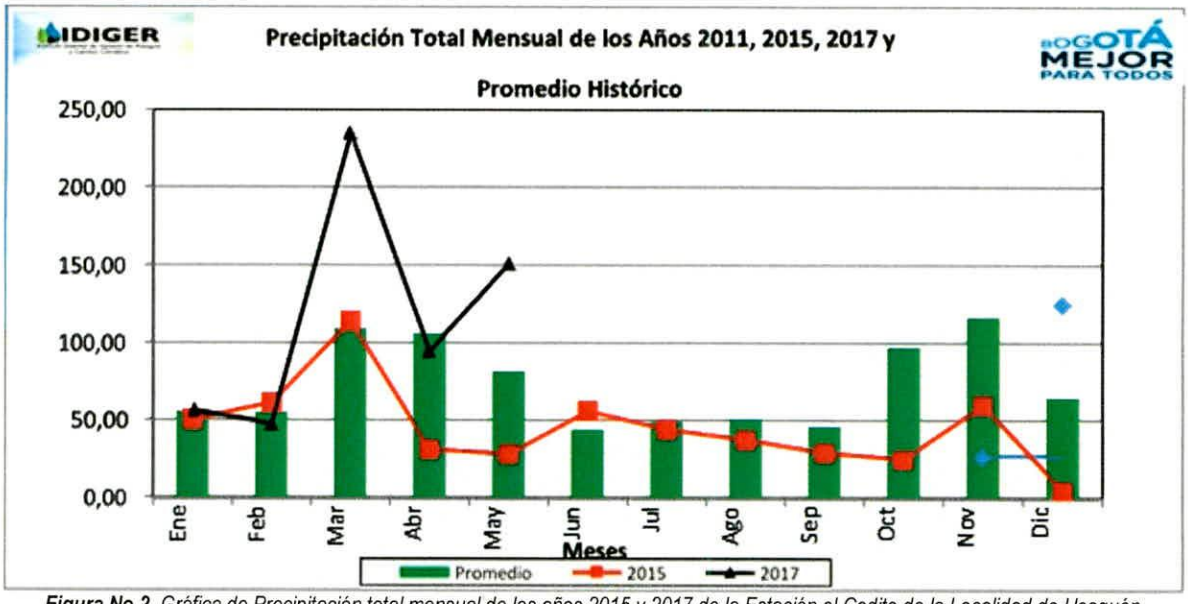
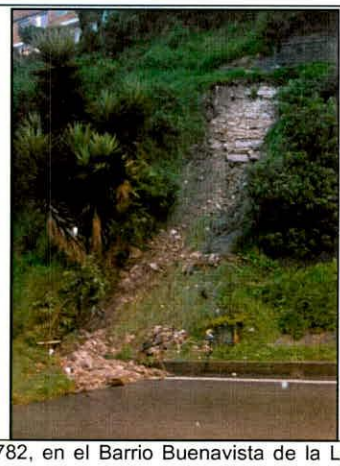


Figura No 2. *Gráfica de Precipitación total mensual de los años 2015 y 2017 de la Estación el Codito de la Localidad de Usaquén.*

5. REGISTRO FOTOGRAFICO





Fotos 1 y 2. Vista del sector evaluado en atención al Evento SIRE No. 4548782, en el Barrio Buenavista de la Localidad de Usaquén.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	NO		¿CUAL?	Obstrucción parcial del carril derecho del tramo vial localizado a la altura de la Carrera 6 con Calle 190, en el Barrio Buenavista de la Localidad de Usaquén.

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Compromiso en la transitabilidad y funcionalidad del tramo vial de la Carrera 6 a la altura de la Calle 190, en el Barrio Buenavista de la Localidad de Usaquén, por un avance en el movimiento en masa identificado.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del sector de la Carrera 6 entre la Calle 188 y Calle 190ª, en el Barrio Buenavista de la Localidad de san Cristóbal.

- Recomendación de restricción parcial de uso del carril derecho del tramo vial localizado a la altura de la Carrera 6 entre Calle 188 y Calle 190A, en el Barrio Buenavista de la Localidad de Usaquén, mediante el Acta No. 0689, notificando a la Alcaldía Local de Usaquén, a través de la Red Distrital de Emergencias.

8. CONCLUSIONES

- La funcionalidad y transitabilidad del carril derecho del tramo vial evaluado localizado en la Carrera 6 entre Calle 188 y Calle 190A, en el Barrio Buenavista de la Localidad de Usaquén, se encuentran comprometidas en la actualidad por la posibilidad de nuevos desprendimientos de material provenientes del talud de corte vial evaluado.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el sector evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, se resalta que cualquier tipo de intervención a realizar, deberán adelantarse con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

10. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Usaquén, garantizar la restricción de uso del carril derecho del tramo vial localizado a la altura de la Carrera 6 entre Calle 188 y Calle 190A, en el Barrio Buenavista de la Localidad de Usaquén, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad del talud de corte vial evaluado.

- A la Alcaldía Local de Usaquén y al Instituto de desarrollo Urbano – IDU, desde sus competencias adelantar las acciones necesarias para garantizar la estabilidad del talud de corte vial evaluado localizado en la Carrera 6 entre Calle 188 y Calle 190A, en el Barrio Buenavista de la Localidad de Usaquén, actividades que deben considerar igualmente sistemas para el manejo adecuado de las aguas lluvias.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: Nombre: JESYCA ROSY ORJUELA AYA Profesión: INGENIERA CIVIL MP: 25202 – 140126 CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co